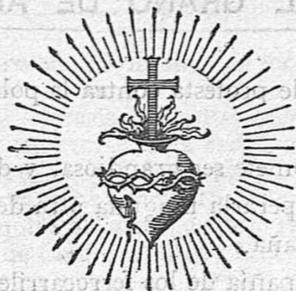


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.



Elaborados según formula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

Para el señor Canalejas el anhelo público es anticlerical, y estamos en el caso de probarle que dicho anhelo público es eminentemente católico, porque la conjunción masónico-judaica-liberal en España la componen exiguas minorías, pero minorías procaces, bullangueras, que si alguna fuerza tienen en media docena de capitales es bajo el amparo y protección de la oligarquía democrática imperante por obra y gracia de quien todos sabemos.

Que el pueblo católico español sacuda su atonía, despierte del sueño de la indiferencia y se convenza de que ha llegado la hora de luchar *pro aris et focis*, por los altares y los hogares; que no se trata solo de reducir las Ordenes y Congregaciones religiosas, ni de establecer esa enseñanza primaria, libre de dogmatismos y prejuicios que, para engaño de inocentes, los demócratas llaman *neutral*, sino lenta pero segura y hábilmente, de secularizarlo todo; esto es, de descatolizar a España, excepción honrosa en el concierto de las naciones latinas, contra cuya fe y constancia se revuelven furiosos los sectarios jacobinos, principalmente de la masonería francesa, italiana y portuguesa.

Por eso se impone la Solidaridad Católica en las grandes manifestaciones de protesta que se organizan y proyectan para el día 2 del próximo octubre.

Que nadie falte á su puesto de honor, y no solamente suban nuestras fervientes oraciones al Cielo, sino que lleguen también nuestras protestas y reclamaciones á los sordos oídos de los que no quieren oírnos, de esos hombres que, cuando temen, tiranizan y prohíben á los católicos el ejercicio de sus derechos constitucionales, y cuando autorizan, para no incurrir en mayores contradicciones y descrédito, se encastillan en la conspiración del silencio, mienten con descarado cinismo y califican de *fracaso completo* lo que no han podido evitar, ni quieren ver, ni quieren oír, ni quieren reconocer, imitando al avestruz que ante el cazador se considera seguro, escondiendo la cabeza entre sus plumas y negando la existencia de la escopeta y de la bala.

La Solidaridad Católica debe practicarse también en el Parlamento, formando estrecho haz todos los diputados y senadores católicos, procedan del partido político que gusten, para combatir por todos los medios, la obstrucción inclusive, todo proyecto ó proposición de ley anticlerical, como ellos dicen: anticatólica, como aseguramos nosotros.

Practicable es también la Solidaridad Católica en las elecciones parciales, procurando á toda costa la derrota de los anticlericales, canalejistas ó no, porque quien no está con Dios, contra Dios está.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 >	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 >	16	1 y 1'25

APOSTOLADO DE LA ORACION

Octubre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia en Rusia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La propagación de la Cofradía del Rosario.
- 2.ª La prosperidad de los centros catequísticos.
- 3.ª La humillación de los enemigos de la Santa Iglesia.

Conversiones 24.—Enfermos 26.—Atribulados 10.—Vocaciones 5.—Familias 11.—Matrimonios 3.—Bautizos 9.—Asuntos importantes 13.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 12.—Gracias espirituales 31. Idem temporales 14.—Intenciones particulares 20.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 21.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4.—S. Francisco de Asís.
Día 15.—Sta. Teresa de Jesús.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora D.ª Bárbara Ferrer Cavaller y por las socias D.ª Mariana Pons y D.ª Antonia Gornés fallecidas en Septiembre último.

A. M. D. G.

Solidaridad Católica

Sobre este tema escribe el señor Polo y Peyrolón, entre otras cosas lo siguiente:

“Origen, principio y fundamento de esta unión: el sentimiento religioso que es todo amor á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos.

¿Es lazo de resistencia bastante para que la solidaridad no se rompa por motivos pequeños y puramente terrenales? En presencia de la solidaridad judaica, masónica, liberal y anarquista, sí; pero con la condición ineludible de que se respete la personalidad y organización políticas de los grupos que integren la Solidaridad Católica.

¿Entonces esta solidaridad será puramente religiosa, sin que se pueda llevar á la práctica en el orden político y social?

De ninguna manera si se procede de buena fe, con rectitud de intención y con el pleno convencimiento de que primero, ante todo y sobre todo, es Dios; luego la sociedad ó la patria, y, por último, el partido político de cada uno.

¿No lo estamos viendo prácticamente, en las hermosísimas protestas y manifestaciones católicas de estos días? Carlistas, integristas, católicos independientes y hasta algunos conservadores, de esos pocos que se dicen católicos antes que políticos, con el mismo calor, el mismo espíritu de sacrificio y sin miras terrenas, ¿no integran la Solidaridad Católica de las protestas, manifestaciones plegarias y mitines?

Un caso práctico vale, pues, por 100 discursos y 100 artículos doctrinales.

Para el 2 de octubre próximo se nos presenta otro caso práctico de Solidaridad Católica, que debemos procurar á toda costa y organizar con verdadero empeño para que resulte nacional.

Por último la Solidaridad Católica obtendría su más esplendoroso triunfo el día en que, por medio de Cortes Constituyentes, se intentase convertir la *tolerancia en libertad* de cultos, día que puede sorprendernos, por las vías legales ó revolucionarias, cuando más desapercibidos estemos para la gran batalla, porque la revolución y sus representantes, dentro y fuera del Poder, están íntimamente convencidos de que el artículo 11 es un obstáculo constitucional que á toda costa hay que barrer, aunque se le pueda dar garrote entre tanto interpretándolo libérrimamente."

MANUEL POLO Y PEYROFÓN

Gea de Albarraacín, septiembre de 1910.

Las manifestaciones católicas de mañana día 2 de octubre en toda España

Alocución

Muy buen efecto ha producido entre los católicos de Valencia la alocución que la Junta de Defensa dirige á los católicos para que acudan á las filas de la manifestación que en prueba de catolicismo se celebrarán en toda la Península y en la que ocuparán su puesto de honor los hijos de esta región de levante.

"Manos ingratas,—dice la Junta en su alocución,—cortan cada día una hebra de cinta de oro, que une á España con la Iglesia."

Añade que la patria de San Vicente y San Luis Beltrán no puede permanecer impasible viendo deshilar la lazada tejida por la fe de nuestros antepasados.

Entre los acuerdos adoptados en la reunión que han tenido los jefes y representantes de la acción católica figura el de celebrar un mitin monstruo en la capital, sin perjuicio de que al mitin acompañe algún otro acto que contribuya á dar más esplendor á la protesta.

Además se acordó el nombramiento de tantas Juntas locales cuantos arciprestazgos tiene esta vasta diócesis, á fin de que se celebren grandiosos "aplechs" en todos los Santuarios, á los que concurren los pueblos inmediatos á dar testimonio de sus creencias religiosas contrarias á los proyectos del sectarismo.

Nótase gran entusiasmo, lo que hace confiar que el día 2 ha de ser una fecha memorable para los católicos.

Alava

Sigue la Junta trabajando activamente habiendo organizado trenes especiales por la línea del Norte y por la del Anglo-Vasco-Navarro, reinando en los pueblos mucho entusiasmo.

Cáceres

Prosigue sus trabajos la Junta organizadora de la manifestación que ha de celebrarse el día 2 de octubre, como en todas las provincias de España.

En esta provincia se realizará en el Santuario de la Virgen de la Montaña.

Los manifestantes irán en trenes especiales.

Todos los pueblos manifiestan gran entusiasmo por asistir á este acto de protesta.

Navarra

Crece por momentos el entusiasmo en todos los pueblos de esta provincia para asistir á la ma-

nifestación de protesta contra la política anticatólica.

Esta promete ser grandiosa, y de seguro que no ha de superarla ninguna otra de las que celebren en España.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ya ha contestado á la Junta organizadora de la manifestación respecto á la organización de trenes especiales, para ese día en diversas estaciones de Navarra.

Se compromete la empresa á tener preparados el día 2 de octubre catorce trenes especiales, que llegarán á Pamplona antes de la hora señalada para verificar la manifestación.

Esta Junta Católica no pierde un momento en dedicarse á disponer todos los preparativos para que la manifestación en esta capital resulte imponente y sea prueba indubitable del catolicismo que Navarra conserva y defenderá hasta el fin.

El acto del día 2 será presidido por la Diputación foral, por el Ayuntamiento de la capital en Corporación y por el de Tudela en pleno.

Se han preparado descientos setenta y cinco cartelones grandes, con los escudos de Navarra y de los pueblos, que serán llevados en el acto de la manifestación.

Cinco trenes especiales que saldrán de Olite, Marcida, Castejón, Tudela y Tafalla conducirán á ésta capital dos mil manifestantes cada uno.

Otros dos trenes más saldrán de Guarteyaquil y Alsasua.

Del resto de los pueblos que no se hallan próximos á la línea, re disponen á venir á tomar parte en la manifestación católica, aunque para ello tengan que imponerse sacrificios.

Como prueba de la decisión de los navarros en casos como el que al presente nos ocupa basta indicar á los naturales del pueblo de Luquin quienes se trasladan todos en masa y á pié á pesar de tener que caminar cien kilómetros y traer provisiones.

El sábado á primera hora, saldrán de Luquin y llegarán el domingo á Pamplona regresando el martes, teniendo que emplear en el viaje cuatro días.

Como buenos soldados de la Iglesia y su Jefe no se arredran á la presencia de tanta molestia.

El señor Obispo de Pamplona ha publicado una elocuente carta excitando á los católicos para que acudan á formar en la manifestación católica del día 2 de octubre.

Van á ser muchos los trenes especiales en que los católicos de la provincia han de trasladarse á la capital.

Se calcula que serán muchos miles de católicos los que vayan á Pamplona á la manifestación.

Orense

La Junta organizadora de los actos que los católicos de esta capital celebrarán, ha organizado una solemne función religiosa el día 25 de septiembre, y el día 2 de octubre, misa de campaña en los jardines de la Alameda, y terminada la misa, grandioso mitin, seguido de la manifestación, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Los católicos piensan acudir todos á cuantos actos se organizan.

Santander

A medida que el día se acerca vá en aumento la actividad de las Juntas organizadoras y el áni-

mo y decisión de los católicos en España entera.

En esta provincia crece visiblemente el entusiasmo.

Hasta ahora, además de la manifestación en la capital, está decidido que se celebren las siguientes romerías ó *aplechs*: en Monteclaros; en el Carmen de Bárcena de Carriedo, en Puente Nansa, en la Virgen de la Salud, en Terán, en Ruiloba, en la Virgen de los Remedios, en Valderredible, y en el santuario de Velilla.

De los arciprestazgos de Los Corrales y Camargos avisan diciendo que han quedado constituidas en ellos las Juntas locales y que el contingente que venga á la manifestación, será numerosísimo.



Menorca

Según estaba anunciado, ayer se verificó en la parroquial iglesia de Santa Maria, el importante acto de conmemorar el centenario de la adquisición del monumental órgano de dicha iglesia, cumpliéndose todos los números del programa.

Por la mañana se cantó solemne Misa mayor, y Te Deum, oficiando el Rdo. Sr. D. Ambrosio Carabó, Cura Párroco de dicha iglesia. Por la tarde á la hora anunciada, y ante un lleno completo, pulsó con admirable maestría el monumental órgano, el inteligente Maestro Rdo. D. Damian Andreu Pbro.

El templo estuvo espléndidamente iluminado por electricidad: por un juego de bombillas adornaba la fachada del indicado instrumento musical.

Merecen plácemes el Rdo. Sr. Cura Párroco, Reverendos Sres. Beneficiados y respetables Señores que componen la Junta de la Obra de dicha parroquia por haber conmemorado de un modo tan espléndido dicho centenario.

Esta mañana se ha verificado con la solemnidad acostumbrada la apertura oficial del curso académico de 1910 á 1911 en nuestro Instituto General y Técnico.

Dicho acto ha sido presidido por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de S. M., quien, después de la lectura de la Memoria por el Sr. Secretario, ha dirigido á los alumnos sentidas frases, adecuadas al acto.

Hoy también debía tener lugar la apertura de curso en el Seminario de Ciudadela.

Ayer salieron de esta, para continuar sus estudios en el Seminario de Ciudadela, los colegiales que siguen la carrera eclesiástica.

A eso de las 10 de la mañana entró en nuestro puerto el vapor correo «Monte Toro» procedente de Barcelona. Dicho buque salió por la tarde á hora de itinerario para Palma.

Hoy se ha dado principio en los templos de esta ciudad, á los cultos del Santísimo Rosario.

Ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Ciudadela, varios Señores Capitulares y otros Rdos. Sres. Sacerdotes, para asistir al centenario del monumental órgano de Santa Maria.

El miércoles hizo la primera comunión en la parroquial iglesia de San Francisco, el niño Simón Vidal y Sintés. A dicho religioso acto, además de la familia, asistieron muchas otras personas. Fué celebrante el Rdo. Sr. Cura de dicha parroquia, quien dirigió oportuna plática de circunstancias, antes de la Comunión.

Esta semana se ha adquirido por el Rdo. Señor Cura Regente de la Parróquia de Nuestra Señora del Carmen, un terno completo de terciopelo negro,

con galones de oro, para dicha iglesia, eficazmente auxiliado por algunas Señoras piadosas y verdaderamente católicas y de verdadera piedad para que el Señor asista a nuestra Patria en las críticas circunstancias porque atraviesa. No se dejen enganar por falsos rumores propalados por quienes quieren darles otro fin que el que tendrán dichos actos a saber: por la mañana a las siete y media Misa de Comunión en Santa María y por la tarde a las tres rezos del Santo Rosario; durante la procesión que visitará Nuestra Señora de Gracia.

No se olviden los verdaderamente católicos de que mañana se verificarán en esta ciudad actos netamente católicos y de verdadera piedad para que el Señor asista a nuestra Patria en las críticas circunstancias porque atraviesa. No se dejen enganar por falsos rumores propalados por quienes quieren darles otro fin que el que tendrán dichos actos a saber: por la mañana a las siete y media Misa de Comunión en Santa María y por la tarde a las tres rezos del Santo Rosario; durante la procesión que visitará Nuestra Señora de Gracia.

Ha sido destinado al regimiento de Menorca el médico primero D. Juan Romeu y Cuallado.

Al anochecer del miércoles entró en nuestro puerto el vaporcito «San Salvador», de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En la reunión de la Junta municipal de Asociados, celebrada ayer en las Casas Consistoriales, se acordó proceder al reparto general por 21 votos en contra de 6.

Un diario militar aboga para que se proceda a la concesión del 30 por 100 sobre el sueldo a la guarnición de Baleares, alegando que habiéndose concedido esto a las de Canarias, Melilla y Ceuta, parece lógico que la de Baleares disfrute de tal beneficio y justo y equitativo derecho que neutralice el sacrificio de vivir aislado, de ser centinela avanzado, forzosamente, dos años consecutivos en la fortaleza de Isabel II, exigencia de tiempo que no se observa en las guarniciones de la península y la zozobra de eventualidades.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo para que le represente en la manifestación que se celebrará mañana en ésta, ha tenido a bien designar al M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll Orfila, Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral.

En el correo del próximo viernes es aguardado el eximio orador sagrado Fr. José de San Juan de la Cruz, Religioso Carmelita Descalzo y Superior de la residencia de Badalona. Posee dicho esclarecido hijo del Carmen, excelentes dotes oratorias y está encargado de la proclamación en las próximas 40 horas de San Francisco y de Santa Teresa en el Carmen, así como en el devoto y solemnisimo Triduo a la Virgen Santísima del Pilar que se dedicará en los días, 10, 11 y 12 del presente mes a la Augusta Capitana de todos los españoles, según programa que detallaremos en el próximo número.

Con satisfacción y consuelo, que llena nuestro corazón, sabemos que el próximo pasado jueves se dirigieron desde Ciudadela, como capital diocesana telegramas de adhesión a Su Santidad, implorando la bendición del Pontífice reinante Pío X, así como a las Juntas de acción, católica de España, en nombre de «treinta» Asociaciones católicas de Menorca en número de «once mil seiscientas personas asociadas, protestando, del sectarismo impío y antipatriótico; anunciando rogativas públicas que se celebrarán mañana en todos los pueblos de esta Diócesis.

En nombre de los Sres. Alcalde de este Ayuntamiento y Presidente de la Junta local de Extensión Universitaria de esta ciudad, hemos sido invitados para asistir esta noche a las 9 y en las Casas Consistoriales, a la distribución de premios y apertura del nuevo curso de la citada institución. Se agradece la atención.

Adorado sea el Santísimo Sacramento
Ave María Purísima

Consejo Superior Diocesano
de la Adoración Nocturna Española

Rogativas públicas en favor de España católica
De conformidad con la Circular de nuestro

amantísimo Prelado Diocesano de fecha 23 del actual, que se leyó el domingo próximo pasado en las iglesias de esta Diócesis, y las disposiciones del Consejo Supremo, expuestas en la orden n.º 98 que publica «La Lámpara del Santuario», este Consejo ruega y encarga a las Secciones Adoradoras Nocturnas Menorquinas, Turnos de San Tarsicio y Confraternidades de Camareras de Jesús Sacramentado que del mismo dependan, presten su eficaz concurso y decidida cooperación a los actos religiosos extraordinarios que se celebrarán el próximo domingo día 2 de octubre, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, en todas las poblaciones de este Obispado.

Se complace este Consejo en participar que de conformidad con el párrafo 3.º (Jurisprudencia) del artículo 94 del Reglamento, ha obtenido del Consejo Supremo la especial licencia para que las Secciones y Turnos, puedan concurrir con bandera y distintivos a las procesiones del Santísimo Rosario que el próximo domingo se celebrarán, a cuyo fin los Consejos Directivos se servirán ponerse de acuerdo con los respectivos Señores Curas Párrocos.

Los abanderados fijense en las reglas que para el uso de bandera (cuando no está patente el Santísimo Sacramento), se establecen en el nuevo Ritual, página 14. Verán que en marcha la bandera al hombro.

Este Consejo espera que en esta tan solemne ocasión, los adoradores y tarsicianos (tanto caballeros como Señoras) darán nueva y palpable prueba de su disciplina y de su amor a la Religión y a la Iglesia. Que se compenentren todos de las palabras que nos dirige el celoso Pastor de nuestras almas. Los católicos, dice S. E. Ilma., dejan de cumplir con sus deberes, si no acuden a la defensa de la Religión, a la que se deben, ofreciendo y prestando lo que la Religión de ellos necesita. Haya energía, haya decidida resolución en el propósito obligado de defender nuestra fe. Por ella dieron los primeros cristianos la vida. Por ella se nos pide ahora mucho menos y por esto es mayor la obligación, más grande la responsabilidad. Vamos a pedir al Señor el próximo domingo, por la poderosa intercesión de la Virgen Santísima del Rosario, que España siga siendo la España católica de siempre, que se vea pronto libre del sectarismo impío antipatriótico y antisocial que la amenaza, y que las cuestiones pendientes o que se planteen entre la Iglesia y el Estado se resuelvan como corresponde a este Reino, cuyo timbre más preclaro es el de católico.

Los adoradores y tarsicianos de Mahón se reunirán a las tres menos cuarto de la tarde en el salón de la Escuela Dominical (Puente Castillo, 24). Las tarsicianas y adoradoras honorarias (que gusten) a las dos y media en San Francisco.

¡Adoradores y tarsicianos menorquines, todos, sin faltar ni uno siquiera a las procesiones del Santísimo Rosario! ¡Viva Nuestro Señor Sacramentado! ¡Viva Menorca católica!

El Consejo Superior Diocesano.

Mahón 28 septiembre de 1910.

Cultos

Parroquia de Santa María

Primer Domingo de octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario. Misas rezadas a las cinco, seis, siete, siete y media, ocho y doce. La de las siete y media será de Comunión general para todos los devotos de la Virgen. A las diez la solemne, con sermón por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Beneficiado. A las tres saldrá la procesión del Santo Rosario, dirigiéndose en peregrinación a la Ermita de Nuestra Señora de Gracia. Al regreso de la procesión se expondrá S. D. M., y después de rezada la estación mayor, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Catecisme para niños a la una y media en la Concepción y a las dos en San Antonio.

Lunes 3. Continuará en este día y en todos los restantes de la semana la devoción del mes del Rosario con exposición del Santísimo, a las cinco y media, durante la celebración de la primera misa.

Viernes 7. A las siete misa de comunión reparadora con exposición del Santísimo Sacramento para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, domingo 1.º de Octubre.—Misas reza-

das a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor con sermón del Santísimo Rosario por el Lic. Rdo. Sr. Cura de la Parroquia. A las 11 y cuarto Junta de la Cofradía del Carmen.

Lunes 2 Octubre.—Misas rezadas a las 6, 7, 8 y 8 y media. Por la noche exposición del Santísimo y los cultos del mes del Rosario.

Viernes 1.º de mes.—A las 7 y media Misa de comunión para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado 8.—Misa rezada con exposición del Santísimo a intención de la Cofradía del Carmen y visita a la Virgen. Por la noche después de los cultos del Mes del Rosario Salve solemne cantada a la Virgen, por el Orfeón eucarístico.

Parroquia de San Francisco

Domingo día 2 de Octubre.—Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. Después de las siete, plática doctrinal y distribución de bonos a los pobres que socorre la Pia Unión de San Antonio. A las diez la Misa mayor con explicación del Santo Evangelio, y a las dos enseñanzas de Catecismo. La devoción del mes dedicado al Santo Rosario se practicará durante la primera Misa que se dice a las cinco y media.

Lunes 3.—A las ocho la Misa de costumbre en la cripta en sufragio de los difuntos recomendados. Al anochecer solemnes Completas en preparación a la festividad del seráfico Patriarca de Asís, Titular de la Parróquia.

Martes 4, Festividad de San Francisco.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las siete Misa de comunión general y después de ella bendición papal a los Hermanos de la V. O. T. A las diez Misa solemne con sermón por el Rdo. D. Pedro Roselló. Pbr. Vicario de Santa María. A las tres y media solemnes Vísperas y después procesión que seguirá el curso siguiente: Plaza de San Francisco, calles de los frailes, Frieto y Canles, Rector, Isabel II, y Plaza de San Francisco.

Viernes 7.—A las seis y media se dará principio a la solemnidad de las Cuarenta Horas con procesión claustral y luego de expuesto el Santísimo Sacramento se practicará la devoción del mes del Rosario durante la Misa de las siete. A las diez la Misa mayor, a las tres meditación y santo Trisagio, y a las seis Laudes.

Sábado 8.—Seguirá la solemne exposición de Cuarenta Horas, descubriéndose también a las seis y media. A las siete Misa con el ejercicio del mes del Rosario y a las diez la mayor. A las tres meditación y Trisagio y a las seis Laudes. Los tres sermones de la noche y el del domingo en la Misa mayor estarán a cargo de un Padre Carmelita descalzo.

Adoración Diurna y Nocturna Mahón

Martes 4 octubre de 1910.—Cuatro y media tarde. Asistirá la Sección de Mahón con sus dos banderas a la procesión que la parroquia de San Francisco celebra en este día fiesta de su Excelso Titular, el Serafín de Asís (que lo es también de la Sección) acompañando la Santa Reliquia; se cuenta con la debida autorización del Consejo Supremo y se recomienda a adoradores y tarsicianos la asistencia a dicho acto.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Nuestra Junta de Gobierno, ha acordado conceder una rebaja del 50 por 100 en los pasajes de ida y vuelta, de los socios y sus familias que asistan al Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis que debe celebrarse en Barcelona del 16 al 22 del próximo mes de octubre.

Para tener derecho a dicha rebaja, debe presentarse al tomar el billete, el justificado que acredite la cualidad de socio de dicho Congreso.

Los viajes de ida, serán los del 11 y 16 de octubre. El regreso de Barcelona el día 27 de dicho mes.

Mahón 28 septiembre 1910.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Leche de vaca

Se encontrará todos los días por la mañana y por la tarde para servicio del público en la calle de Isabel II número 47.

Anuncios

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

TODO Á PRECIO DE CATÁLOGO

Ultimas obras litúrgicas en Latín

publicadas por

H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili. - Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe, n.º 11 - MAHÓN.



Gelatina de carne y de gallina

E. MARTIGNOLE

(Patente de invención)

Alimento poderoso para personas delicadas

La Gelatina de carne y de gallina tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpidez prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión. Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano, en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche, en el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la Gelatina.

Depósito en Mahón:

José Codina Cortada

Plaza del Príncipe n.º 10.



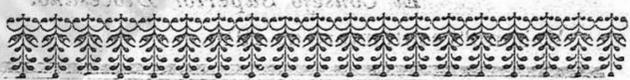
Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, asi nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.

También se encontrará música sacra.



TELAS PARA COCHES

TIPOS NUEVOS

SE LIQUIDAN

NUEVA REMESA

DE

ESPEJOS ALEMANES

En Casa Sintés, Almacén de Muebles, Mahón.

En Casa Sintés, Almacén de Muebles, Mahón.



con galones de oro, para dicha iglesia, encargamente auxiliado por algunas señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

No se olviden los verdaderamente católicos de que mandan se verificaran en esta ciudad antes de los días de San Mateo, para que se cumpliera el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

El año de 1880, se cumplió el deseo de las señoras piadosas y devotas de la Colegiata de San Mateo, que se encargó de la custodia y custodia y custodia de la de San Mateo.

Establecimiento Tipográfico

Manuel Sintés Rotger

SUCESOR DE B. FÁBREGUES

á cargo de F. FABREGUES PONS

Plaza Príncipe, 11 - MAHÓN - Talleres: S. José, 63

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas y de la localidad. Albums para tarjetas postales.

La casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA de Madrid, Apartado 171 de Correos, ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, la más importante Fábrica de España.

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como **Caja, precio fijo, retrete, secretaria, escritorio**, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lapiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres, **Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel 10.**

Para los aficionados á las Bellas Artes

En la librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe n.º 11, se han recibido las últimas ediciones de la casa Gowans Art de Londres con preciosas reproducciones de los cuadros de los mejores maestros de la pintura.

Establecimiento tip. de M. Sintés, Sucesor de B. Fábregues á cargo de F. Fábregues Pons

Plaza del Príncipe, 11 - MAHÓN